VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE ENERO DE 1841. 5,241.

ATENCION AL

gran baratillo,

En la Calle de la Victoria núm. 136.

BRAMANTES finos á 15 reales, lienzos de muy buena calidad á 12 reales, lienzos anchos finos á 14 reales y dos pesos, lienzos asargados americanos muy dobles á 22 reales, bramantes finos á dos pesos y 20 reales, trué de algodon muy fino á 22 teales, nanquines superiores á 17 reales, merinos de algodon de colores de gusto á 3 y medio pesos, cantones muy dobles á 4 y medio pesos, brines plomos puro hilo rayados finos a 7 y medio pesos, trué de hilo plomo muy fino á 4 y medio pesos, brines de puro hilo plomos muy finos á 9 pesos, bretañas muy finas á 45 pesos, brines de puro hilo de nuevo gusto rayados de colores á 15 pesos, pañuelos listados finos á 20 reales, coletas rozadas de hilo mezclas muy finas á 4 y medio pesos, platillas de hilo mezclas finas á 20 reales, zarazas de luto finas de gusto el corte á 20 pesos, yaconas de mucho gusto el corte á 28 y 35 pesos, medias negras de algodon finas á 4 pesos, cambraises pintados de mucho gusto á 40 y 50 pesos, gacillas de algodon de colores muy bonitas el corte á 38 pesos, cocos pintados de gusto el corte á 25, 30 y 35 pesos, cambraises de yerbas pintados del mejor gusto que hay en el pais á 55 y 60 pesos, percales pintados de mucho gusto á 38 pesos, medias de seda de patente de primera blancas y negras á 32 pesos, pañuelos de crespon de mucho gusto á 14 y 15 pesos, chales de crespon muy bonitos a 18 pesos, pañuelos de seda de la india superiores á 15 pesos, pañuelos punzoes pinta de aceite de rebozo á 26 pesos, cambraises blancos de cuadros para bestidos el corte á 40 pesos, pañuelos cachimir de algodon de rebozo á 20 pesos, pañuelos de espumilla de gusto á 85, 90 y 100 pesos, pañuelos del tibet de de mucho gusto á 75 pesos, cotonias finas para chalecos de gusto á seis pesos, pañuelos de muselina de colores de rebozo, de gus. á 20 pesos, sarga catalana superior, pequines y rasos floreados, para vestidos del mejor gusto, irlandas de hilo finísimas varias clases, y una porcion de efectos mas que se darán á precios muy cómodos para los compradores.

Brines blancos rayados finos á 3 pesos y medio, pañuelos de mucho gusto á 18 pesos, paños finos azul, pasa y adelayda á 45 pesos, rasos de Italia de colores para bestidos del mejor gusto. e15—tfc

Aviso.

SE alquila á hombres solos una sala amueblada con dos ventanas de reja á la calle. Encontrarán con quien tratar en la calle de Tucuman núm. 126. e26—3p.

Se vende

UNA quinta sita de los Corrales del alto para el paso de Burgos como 9 cuadras, sobre mano izquierda vendo por el camino de arriba; tiene una casa buena de ladrillo con techo de teja, con sala de 7 varas de largo y 4 de ancho, comedor y dos aposentos, cocina, lugar, pozo de balde; tiene cuatro cuadras de terreno y cantidad de árboles frutales de buena fruta y una cuadra de alfalfar, con buen cerco. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta. d18—tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco, No. 19, se necesita dos jovenes como de 16 años, para aprendices. Es preciso que sepan leer y escribir, y que puedan producir buenas recomendaciones de su conducta. e6.

HARINA DE TRIGO

SUPERIOR

SE vende en bolsas tomando el número que se quiera: en la casa martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista número 14. d29—tfs

¡Viva la Federacion!

DEBIENDO hacerse la apertura de las Aulas de la Universidad en 1.° de Febrero próximo, a la hora de costumbre, se previene á los Estudiantes concurran á la Secretaría de este Establecimiento de 9 á 11 de la mañana desde el 20 del corriente á sacar la matrícula que les corresponda.

El Pro-secretario y vedel general—

José María Reybaud.

JOVENES.

SE NECESITAN DOS para aprendices en esta imprenta. e8

¡OJO!

EN el nuevo almacen calle de la Federacion No. 129 se vende tabaco picado y en rama, vino priorat superior á 4 pesos 4 reales frasco, vino tinto muy bueno á 4 pesos frasco, vino Jerez á 12 reales cuarta, vino seco y dulce de Málaga de primera, vino de Burdeos legítimo en cajones y cascos, vino frontiñan del mejor que hay en la plaza, licores de primera, italiano y francés, aceite francés y sevillano, aguardiente de España de 35 grados, idem rebajado, anis legítimo de Mallorca en damajuana, ginebra de Holanda en cascos y en frasqueras, caña blanca y vinagre de yema, azucar á 12, 14, 16, 18 y 20 reales libra, yerba paraguaya á 20 pesos y a 18 libra, misionera superior, parnaguá de la mejor, arroz de la Carolina y del Brasil, rapé francés recien introducido á 25 pesos libra, vino champagne, encurtidos frescos, sardinas en tarros, jabones de todas clases, café molido y en grano, té, manteca fresca, papel de todas clases, cigarros habanos recien introducidos, cigarros de papel superiores, bacalao, garbanzas, alpiste, pábilo, velas de esperma y de molde, sal fina y gruesa, pasas moscatel y de higos malagueña, varias clases de esencias finas, chocolate del mejor, cerveza, betun ingles, aceitunas de Sevilla en barrilitos, fideos, cohetes de la India, anisete de Burdeos, canela, pimienta negra, clavo, &c. &c. &c. á precios sumamente acomodados. e26 15c

Aviso.

SE vende un mostrador y un armazon como igualmente tres cajones de vidrieras todo en buen uso: en la calle de la Catedral núm. 30 darán razon. e26—3p.

Cigarros Havanos.

DE PRIMERA CALIDAD recien introducidos, hay de venta en el almacen calle de la Federacion núm. 47. d1—tfc

Se compra.

Una volanta de 4 ruedas, que esté en buen uso. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 13. e.6—3c.

Almidon de Mandioca.

RECIEN introducido hay de venta en la calle de la Reconquista núm. 139 e26—6e

Dependientes.

PARA un establecimiento en la ciudad, se necesitan dos, uno que sea de alguna edad, y el otro jóven. Los que deseen esta colocacion, teniendo personas de respeto que arrediten su capacidad y honradez, pueden ocurrir á la calle de Venezuela No. 99. Tambien se necesita de un individuo con conocimientos de campo, para mayordomo de una estancia. e25—6p

Gergas Cordovesas.

SE venden por mayor y menor en la Casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., Calle de Potosí núm. 109 y 111 del mercado media cuadra para el campo. e22—15s.

Agua Mineral.

De esta agua refrescante, bien conocida por sus virtudes, se ha abierto un establecimiento en la calle de Cangallo núm. 71, adonde se despacha al público con equidad.

Se previene á las familias que deseen tomarla en sus casas, que la hay embotellada conservada con igual fuerza que la que se saca de la fuente, por estar bien acondicionada en botellas cilindricas, hechas espresamente para ese fin. e22—3c.

Granero.

Se alquila uno de gran capacidad, ventilado y seco. La persona que lo necesite ocurrirá á la Calle de la Federacion núm. 47. e15—15c.

Aviso.

SE vende ó se alquila una quinta calle de San José núm. 205, constante de un terreno de seis cuartos y medio, con variedad de árboles frutales, peros de todas clases, naranjos dulces y agrios, limones, higueras de todas clases, doscientos pies de parras, jardin, pileta, pozo de valde con siete piezas cinco de azotea y dos de teja, un corral con palomar, galpon, y caballeriza: distancia del mercado del centro diez cuadras al poniente. En la calle de Belgrano núm. 131 se hallará con quien tratar desde las doce hasta las tres.

Se vende un sitio de esquina calle de Venezuela núm. 341 constante de veinticinco varas de frente y setenta de fondo con cuatro piezas de azotea, pozo de balde todo cercado de pared menos unas varas, propio para un establecimiento de fábrica ó barraca. En la calle de Belgrano núm. 131 se hallará con quien tratar desde las doce hasta las tres. e26—6p.

Agua de Colonia

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de los Representantes No. 60. e25—tfs

Aviso

Se vende ó se cambia

Por una finca en la ciudad, una chacra distante cinco leguas de ésta, con terreno de 500 varas de frente y una legua de fondo, con 4 piezas de azotea, 1 hermoso granero de id. y 3 piezas con techo de paja, todas de buenas maderas; una hermosa pileta de 17 varas de largo y 2 de ancho; una majadita de ovejas, 2 castillos, bueyes, vacas y todos los aperos precisos para trabajar: el que se interese en tratar de uno ó de otro modo, ocurra á la calle de la Federacion núm. 142, que allí le impondrán del por menor de todo. e27 3p

Aviso.

SE ha perdido un pañuelo de espumilla, de rebozo, fondo color plomo, muy claro, una estrellita color de oro en el centro, y guarda de paisage: se extravió desde el Correo hasta las inmediaciones de las casas del Sr. General Soler. La persona que lo entregue en la casa No. 165 calle de la Universidad será bien gratificada. e26—3p

BALDOSAS FRANCESAS.

HAY en venta en casa de Guerin, Seris y Ca., Restaurador Rosas N. 124. e14

INTERESANTE A LOS *Barqueros y al Público.*

GALLETA de superior calidad en partida y al menudeo, la hay en la calle de la Victoria núm. 244. e25 4p.

Aviso

SE ha volado hayer 26 por la mañana de los altos del Sr. Alzaga Calle de la Piedad núm. 44 un canario todo amarillo pálido; si se hubiese recogido en la casa de algun buen vecino, se le suplica tenga á bien mandarlo entregar á su dueño, dándole las gracias, y al portador una gratificacion. e27—3p.

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL GENERAL

DE HOMBRES.

EL sujeto que aspire al empleo de Mayordomo de este establecimiento, y presente garantias de su honradez é inteligencia, ocurra desde las 11 de la mañana hasta la una, a dicho hospital á tratar con los Señores de la Comision en turno. e27

Felpa para Sombreros.

DE superior calidad hay en venta en casa de J. B. Prelig Calle de la Universidad núm. 93. e27—8p.

Te hison y negro

RECIEN introducido, y en condicion manuable, al gusto de los compradores, hay de venta en el almacen de—

Juan P. Gestal,

Calle Reconquista No. 139. e27—tfc

Al que necesite.

SE vende una caleza ó birlocho de muy buena calidad y en buena condicion, con el eje de patente y guarnicion para el caballo.

Tambien un piano de muy buenas voces. Para uno y otro mueble se ocurrirá para tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14. e27—tfc.

Soda Water.

A soda water establishment has been recently opened in calle de Cangallo núm. 71. The proprietor flatters himself with the hope that it will meet with public patronage.

Note.—Bottled soda water with syrrup for the use of families, will be found at all times for sale at the same establishment. e25

¡Viva la Federacion!

INTERESANTE A LOS

Carreteros.

EL que quiera contratar por mes seis carretas de bueyes, ó carros de caballos con sus peones y todos los útiles necesarios para trabajar en la composicion del camino, de la Boca del Riachuelo, puede ocurrir con su propuesta en el término de seis dias de la fecha á la comision encargada al efecto, Calle del Restaurador número 121 y en la casa de altos frente al muelle del Riachuelo. Buenos Aires, Enero 22 de 1841. e25—tfc

Chacareros.

SE desea tratar con una familia, para fuera de esta provincia, sobre una chácara de bastante estension, con plantios, montes, á Ca., que se le dará á medias.—Así como hombres de capacidad para tomar á su cuidado majadas de consideracion, interesándolos en el procreo.—Tambien se necesita de hombres inteligentes en el corte de los montes, para interesarlos en faenas de leña y carbon.—Dirijanse calle de las Piedras N.° 31. e11 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos de escritorio de la Defensuria de pobres y menores, correspondientes á los causados en el mes de Diciembre del año próximo pasado, la encuentra la Contaduría arreglada y comprobada legitimamente la invercion en la suma de 17 pesos; de suerte que importando el cargo 32 pesos 1 real, ha resultado el sobrante de 15 pesos 1 real, que ha sido enterado en la Caja de Depósitos: por todo lo que puede V. E., si fuere servido, darle á esta su aprobacion. Marzo 10 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839,
Aprobada: vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Puede V. E., siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente á los gastos menores de la Biblioteca Pública, causados en el mes de Diciembre del año próximo pasado, por hallarse suficientemente comprobada, y ser conforme la suma de 50 pesos que se dá invertida, con la que resulta de cargo. Marzo 10 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada; vuelva á la contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La Contaduría ha examinado esta cuenta de los empleados de la Capitanía del Puerto y extinguida Comisaría de Marina, particularmente al sueldo vencido en el mes de Diciembre del año pasado, y no teniendo reparo que oponerle, porque la inversion de 1561 pesos 6 y medio reales, está suficientemente justificada con los documentos de su referencia, de modo que con el sobrante de 100 pesos, devuelto á la Caja de Depósitos, del maestro hornero de la isla de Martin García D. Domingo Ferreira, que no devengó su haber, queda cerrado el cargo que tiene formado la Contaduría al Habilitado D. José María Boneo, por lo tanto ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, si V. E. tuviere á bien dársela. Marzo 12 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1840,

Aprobada; vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Señor.—

La suma de 238 pesos que en esta cuenta dá pagada el Habilitado, Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, á los gefes de la Plana Mayor de los Andes, por el haber vencido en el mes de Diciembre del año próximo pasado, es conforme con la del cargo que resulta en esta Contaduría, el pago se halla legitimamente justificado; por todo lo que puede V. E., si lo tuviere á bien, darle á esta su aprobacion. Marzo 22 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconocida esta cuenta perteneciente al pago ejecutado á los empleados en la Contaduria y Comisaria de Guerra, por el saldo vencido en el mes de Diciembre del año próximo pasado, se encuentra arreglada y suficientemente justificada con los documentos de su referencia, la inversion de 4,402 pesos, cantidad igual á la que resulta de cargo, y fué entregada al habilitado D. Mariano Javalera; en su virtud, puede V. E. siendo servido, darle á esta su aprobacion. Marzo 22 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 37. Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 27 de Enero de 1841.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 26	428,517 4½	652 2¼	3,875,773 7	24,526	392,585 ½	454,800	4,385,600	1,597,473 7½
Letras vencidas y cobradas	14,000							
Trasladados de Receptoría	30,079 4	....	167,143 2					
	472,597 ½	652 2¼	4,042,917 1	24,526	392,585 ½	454,800	4,385,600	1,597,473 7½
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas	....	....	14,000					
Al Comisario cajero de Policia, por haberes de las Comisarias de campaña en diferentes meses del año anterior	4,685							
Lista civil del presente mes.								
Asesoria y escribania de Gobierno	1,280							
Servidumbre de la casa de Gobierno	170							
Ministerio de Gobierno	2,299 5							
Archivo general	433 2							
Cámara de Justicia	6,393							
Juzgados de primera Instancia y de Paz de ciudad	5,405 6							
Tribunal de Comercio	675							
Idem de Medicina	199 6							
Defensuria General	591 5							
Curia eclesiastica	2,296 3							
Capellanias, curatos, templos y establecimtos. piadosos.	6,143 4							
Sacerdotes secularizados	1,032 6							
Betlemitas exclaustrados	299 6							
Senado del Clero	2,866 6							
Policia de Ciudad	26,964 1							
Idem de campaña	8,811 5½							
Biblioteca Pública	383 2							
Departamento Topogáfico	1,089 7							
Empleados en la Honorable Sala de Representantes	1,468							
Idem del Crédito Público	1,429 6							
Ministerio de Relaciones Exteriores	3,416 4							
Administracion General de Correos	1,316 5							
Ministerio de Hacienda	2,149 6							
Contaduria General y Comisaria de guerra	5,849 6							
Tesoreria General	1,298 7							
Colecturia General	7,558 6							
Resguardo	8,320							
Administracion de Sellos	1,033 2							
Varios sueldos, asignaciones eventuales y alquileres de casas	11,368 2							
Empleados en el museo	216 5							
Empleados Juvilados	4,206 7							
Idem de la extinguida Comisaria de Marina	1,408 4							
Pensiones de hacienda y dotes	5,150 3							
Monte-pio de ministerio justicia y hacienda	3,228 4							
Al Exmo Gobierno de Santa-Fe por equivalente á 2,000 pesos metálicos asignados por el tratado	41,411 6							
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte	14,974 4½							
Idem cerca de los Gobiernos de los Estados Chile y Ecuador	12.249 4½							
Idem cerca del Imperio del Brasil	12,249 4½							
Idem cerca de S. M. Británica	15,750							
Bquivalente á asignaciones en metálico	3,000							
Crédito Público, por renta y amortizacion de fondos	16 7½	....	312,916 2					
Subsistencia de los PP. de la Compañía de Jesus	800							
Impresiones	6,720							
Idem	288							
Gratificacion á dos sirvientes del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios y gastos menores	100							
Sueldo del capataz y peones al cuidado de los cueros del Estado	450							
Sueldos del Departamento de Serenos	38,423							
Gastos de id	1,900							
Asignaciones del presente mes.								
Ministerio de Gobierno	83							
Tribunal de Justicia	83 2½							
Ministerio de Hacienda	50 6							
Idem de Relaciones Exteriores	65 5½							
H. Junta de Representantes	510 6							
Juzgado de primera instancia en lo criminal	22							
Idem idem	22							
Idem en lo civil	10							
Idem en idem	10							
Culto de la Santa Iglesia Catedral	710							
Idem de Santo Domingo	333 3							
Idem de San Ignacio	166 5							
Tribunal de Comercio	49 2½							
Defensuría de Pobres y Menores	16 5							
Archivo General	33							
Tribunal de Medicina	8 2½							
Biblioteca pública	50							
Resguardo	425							
Administracion de Sellos	83 2							
Crédito Público	86 2							
Administracion de Correos	7,632 4							
Contaduría y Comisaría	100							
Tesorería General	41 5							
Inspeccion General	110							
Departamento Topógrafico	122 4							
Gastos menores del Museo	25							
Inspeccion de escuelas	166 5							
Al administrador de carros fúnebres, por conduccion al cementerio del finado Guardia Marina D. Martiniano Perez	101							
Existencia	181,683 1½	652 2¼	3,716,000 7	24,526	392,585 ½	454,800	4,385,600	1,597,473 7½
	472,597 ½	652 2¼	4,042,947 1	24,526	392,585 ½	454,800	4,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 38. Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 27 de 1841.

DEBE.	Mon. Cor.	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer { de comis.		503 2				
Exist. de ayer { del Estado		...	....	16,670	70,374 4½	
Entrada	448 6	.....	167,143 2			
Salida	26,885 2					
Puerto	1,727 5					
Contribucion	1,017 7					
Recibido de la T. G. para remitir al Créd. Público	16 7½		312,916 2			
	30,096 3¼	503 2	480,059 4	16,670	70,374 4½	

HABER.	mon. corriente.	Metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	30,079 4	.....	167,143 2			
Al Crédit. Públ.	16 7½	.....	312,916 2			
Exist. { de comisos		503 2				
Exist. { del Estado		....	....	16,670	70,374 4½	
	30,096 3¼	503 2	480,059 4	16,670	70,374 4½	

Buenos Aires, Enero 27 de 1841.

V.º B.º—ALBARRACIN.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

ULTIMAS NOTICIAS.

INGLATERRA.

El 21 de Noviembre dió á luz S. M. la Reina Victoria una Princesa, con toda felicidad. La real infanta vá perfectamente bien.

—El vapor de guerra ingles *Phœnix*, que llegó á Malta el 12 de Noviembre, trajo la noticia de haber sido tomado San Juan de Acre por los aliados. Queda cumplido pues el objeto principal del tratado de Londres, restituyendo la Siria al Sultan.

—Las aguas del Rodano y del Saone, en Francia, que se habian desbordado causando inmensos perjuicios, se iban ya bajando sensiblemente.

ESPAÑA.

A LOS ESPAÑOLES

LA REGENCIA PROVISIONAL DEL REINO.

Restituida á la capital nuestra augusta Reina Da. Isabel II, y constituido el gobierno actual, los individuos que le componen no pueden menos de dirigirse á sus conciudadanos al tiempo de empezar á desempeñar el encargo que la Constitucion les confia. No ciertamente para presentar planes de mejoras, esperanzas de prosperidad que solo se realizan á fuerza de tiempo, de tranquilidad y de sociego, sino para manifestar con la franqueza que corresponde á su carácter; y con la entereza propia de su posicion, el pensamiento que los anima, y el principio de conducta que en la corta duracion de su autoridad se han propuesto seguir, y están resueltos á defender.

A nadie parecia ya posible que la nacion se salvase de la red en que la tenian envuelta los enemigos de sus derechos: ocupados tenian todos los resortes y medios de gobierno: dominando esclvsivamente en los cuerpos legislativos por medio de mayorias facticias artificiosamente combinadas: entregados los ministerios á ciegos esclavos suyos; y lo que era aun mas triste, seducido y enconado á fuerza de sugestiones insidiosas el poder supremo del Estado. Ya los españoles veian venir el momento de repetirse el escándalo del año 14; y por descanso de siete años de fatigas y de combates, y por recompensa á su constancia, á su fidelidad y servicios, contemplábanse atados otra vez al yugo de la servidumbre con los lazos formados por su misma lealtad.

Pero al ver amenazada de muerte la Constitucion en que la España tenia cifrada la estabilidad de su fortuna, el Pueblo de Madrid esclamó denodadamente *Eso nó*, y se arrojó á la arena para defender ileso el depósito de su libertad: *Eso nó*, repitieron las provincias y el Ejército, respondiendo bizarramenre á aquel noble llamamiento; y á una voz los españoles todos que aman la paz, el decoro y el bien de su pais dijeron resueltamente *Eso nó*. Puesto así de una parte la ley fundamental con la nacion entera al rededor, y de la otra el gobierno con sus consejos y proyectos infelices, el gobierno se estremeció de verse solo, y abandonando él campo que ya no podia mantener, dejó á la nacion libre y á la Constitucion vencedora.

Y en esta accion solemne nadie puede decirse que hizo mas, nadie que hizo menos: todos han contribuido á formar esta unanimidad irresistible y magestuosa que nos ha dado el triunfo, y todos han concurrido con igual mérito que gloria á salvar el pacto social que une entre sí á las españoles.

Producto inmediato y necesario de esta manifestacion verdaderamente nacional és el gobierno presente, creado en virtud de la Constitucion y con las formas que ella prescribe para casos semejantes. Los principios que guian á los individuos que le componen son bien conocidos, y por lo mismo no hay necesidad de manifestarlos aquí. Ellos saben la grave responsabilidad en que se hallan constituidos y las obligaciones delicadas y dificiles á que tienen que atender. Pero seguros de la pureza de sus intenciones, resueltos á no obrar sino por la conviccion de su conciencia, animados tambien por la confianza que se lisongean merecer de sus conciudadanos, arrostrarán las dificultades que se les presenten en el corto tiempo que ha de durar la autoridad que ahora ejercen, y la depondrán satisfechos y gustosos á los pies de la representacion nacional.

Cuestiones se han movido y ciertamente importantes sobre la forma que ha debido darse á la convocacion de las Cortes futuras, y entre ellas la de si el Senado debia ó nó preliminarmente ser disuelto en su totalidad, y sobre la manera con que los individuos de él deben ser nombrados. En el ánimo de la Regencia no ha entrado ni podia entrar ninguna medida de esta clase como base indispensable de sus disposiciones.—Ella se ha atenido y se atendrá rigorosamente á lo que la Constitucion previene en este y en los demas puntos controvertidos. La Regencia no tiene facultad para alterar en lo mas mínimo la ley fundamental del Estado; y seria por cierto bien estraño, ó mas bien absurdo y contradictorio, que un gobierno creado por la Constitucion, formado segun ella é instituido para ella, hubiese de comenzar por infringirla.

Constitucion, pues, rigorosamente observada: respeto religioso á la ley, son los principios únicos y esclusivos del gobierno actual: con ellos responde á todas las exigencias, á todos los deseos razonables. Ellos son sin duda el elemento mas necesario de uniformidad entre los españoles: lo son tambien de tranquilidad, de paz y confianza; y por lo mismo de adelantamiento y progreso. Son de justicia y represion para contener á cuantos intenten hacer prevalecer su voluntad privada sobre la voluntad general. Lo son en fin de fuerza y robustez, y por consiguiente de seguridad é independencia. Las naciones todas respetan á un pueblo que despues de haberse dado una ley fundamental, sabe sostenerla contra las oscilaciones é inquietudes de dentro, y está resuelta á repeler armada y unida en masa los amagos y las amenazas de afuera.

Gefe es del gabinete actual el que lo es tambien de los ejércitos nacionales: el que en cien combates que ha dado á los encarnizados enemigos del trono de Isabel II y de los derechos del pais, no aspiraba á otra gloria ni á otro premio que á dejar sentada la prosperidad de su patria sobre la base de una constitucion liberal á cuya sombra pudiese despues el mismo deponer la espada, y descansar de sus fatigas. Esta constitucion está hecha, jurada, puesta en ejercicio y reconocida por la Europa. Deber es pues del gefe de las armas mantener intacto lo que él y sus compañeros, á la par que el pueblo todo, han jurado y respetado, y acaban de defender en el conflicto

presente. ¿Donde iriamos los españoles á buscar una posicion mas favorable, un mas grato porvenir? No será por cierto en la mudanza continua de las leyes fundamentales y en remover los cimientos de la sociedad á cada paso al arbitrio del interes particular, de la veleidad ó del capricho.

Tengamos presente que si dejamos alterar ó mudar la constitucion vendremos á no tener ninguna, porque tal es siempre el triste resultado de estas oscilaciones. Ejemplos no nos faltan ni de cerca ni de lejos en que poder escarmentar; y no vengamos de prueba en prueba, de discordia en discordia, de mudanza en mudanza, á dar en el estremo fatal de que no siendo respetada la ley se le sobreponga la fuerza que conduzca otra vez al despotismo esta nacion que tanto sacrificio ha hecho por adquirir y afianzar su libertad.

Treinta y tres años ha que en estos mismos dias se dió la señal á las agitaciones que nos combaten, con el desorden y pasiones que hervian en la familia real, antes ocultas en los lares domésticos y estallando entonces de pronto y manifestándose al público con una violencia y un escandalo nunca visto entre nosotros. El heredero del trono acusado de parricida por su padre; el monarca destronado cinco meses despues por su hijo; un ejército extrangero ocupando casi todos los ámbitos de la Peninsula: nuestros príncipes llevados por el engaño y por la violencia á otros paises: la nacion desamparada sin fuerzas, sin gobierno, sin aliados: tal es el punto donde los españoles partieron para llegar á la posicion en que hoy se hallan y bien será recordárselo en esta especie de aniversario, para que sepan apreciarla en lo que vale. El instinto de independencia y libertad que entonces se despertó en nuestros pechos nos ha sostenido contra las alternativas crueles que durante este periodo azaroso nos han llevado de la guerra á la paz, de la paz á la guerra, de la libertad al absolutismo, del absolutismo á la libertad. ¡Qué de fatigas entretanto, cuanta incertidumbre, cuantas muertes, cuantos estragos! Pero aquel noble y vigoroso instinto ha prevalecido sobre todo, y por medio de tantas tormentas podemos decir que hemos llegado al puerto ó estamos cerca de él. La bandera constitucional ondea en todas partes, un ejército victorioso nos defiende, y los obstáculos á los bienes que de nuestras nuevas instituciones podemos recibir están del todo allanados y removidos.

No necesitan los españoles para completar esta esperanzas mas que de entereza, de seso y gravedad. Estas virtudes les son caracteriscas, y de ellas tienen dados admirables ejemplos en toda la sucesion de los grandes acontecimientos que por ellos han pasado en 33 años. Nunca les serán mas necesarias que en el dia si han de aprovechar las ventajas de la ocasion que les ha presentado la fortuna. Y pues que la constitucion es el áncora fortísima en que pueden asegurarse sin zozobra y sin vaivenes los destinos del Estado, su observancia rigorosa será el principal cuidado de la regencia: su conservacion el único objeto de sus miras y de sus deseos. Si la verdadera opinion del pais exigiese en algun tiempo que se haga en ella variacion, medios legales habrá de intentarlo: las cortes, y solas las cortes podrán ejecutarlo: la regencia tentaria contra este poder del Estado si otra fuese su conducta que la que se ha propuesto y de la cual jamas se separará.

Madrid 2 de Noviembre de 1840.—El Duque de la Victoria.—Joaquin Maria Ferrer.—Alvaro Gomez Becerra.—Pedro Chacon.—Agustin Fernandez Gamboa.—Joaquin de Farias.

(*Crónica.*)

DESPACHO de ADUANA

Dia 27.

a D. Carlos Tayleur y Ca. Maypu

3 cajones cotones, 1 id. nanquines, 2 fardos lienzes de 30 pulgadas, 16 cajones zarazas, 3 id. pañuelos, 2 id. zarazas de colchas, 3 id. chales, 2 id. linoes, 1 id pañuelos á cuadros, 1 id paño de la estrella.

á Tomas Gowland y Ca.

4 cajones bramantes, 1 idem zarazas ordinarias, 2 cajones conteniendo un globo geográfico y varios libros en ingles, 1 idem con un piano, 39 pipas, 2 medias y 13 cuartas vino tinto.

a D. Santos Dominguez.

4 cajones zapatos surtidos, 3 idem floreros chicos, 15 idem agua de colonia, 1 fardo zarazas, 10 bolsas clavos.

a Dickson y Ca. Reconquista 20.

2 cajones merinos, 7 cajones hilo de ovillo, 6 idem zarazas, 1 idem bombasi, 4 cajones bretañas, 1 fardo franelas mezclas, 2 idem pañuelos de casimir, 1 fardo lona oscura, 1 id. zapatos abotinados, 14 cajones pañuelos á cuadros, 1 id. bramantes, 2 idem medias de seda, 2 idem nanquines, 1 idem brines, 1 idem lienzos.

á Greenway, Gordon y Ca. Universidad 80.

26 pipas, 14 medias y 4 cuartas vino tinto, 343 tablas de pino.

a Carlisle, Smith y Ca Balcarce.

43 pipas y 1 media vino tinto.

á D. Jacobo Parravicini.

49 cajones vino de Burdeos.

a Zumaran y Treserra. Belgrano No 66.

10 medias pipas y 29 cuarterolas vino tinto, 58 barriles aceite.

a D. Manuel A. Ramos.

50 rollos tabaco, 72 medios tercios yerba.

a Rob. H. Wilson.

4 cajones cuchillos de punta, 1 barrica cerruchos y limas.

a D. Pedro Alfaro, Piedras 22.

139 medios tercios yerba.

a Briscoe, Twyford y Ca. Catedral

60 docenas palas.

a D. Juan B. Soriano, Belg. 57.

73 medios tercios yerba.

a D. Jacinto Caprile, Paz 59.

10 pipas vino tinto.

á Dowdall y Lewis, Reconquista 76

5 toneladas carbon.

á Juan Galt Smith, Piedad 105

360 fanegas sal.

a Hayes y Ca.

60 fanegas sal.

a D. Tomas Armstrong, Universidad 37.

65 fanegas sal.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

2 barriles con útiles para señoras, 59 fardos lienzos, 1 cajon género para pantalon, 1 id. medias piezas trué.

a D. Diego C. Thompson Paz 22

12 cajones pañuelos de rebozo, 1 fardo alemaniscos, 4 idem zarazas de medio luto.

2 idem cortes de vestidos de zaraza y medias de algodon, 8 cajones zarazas.

á Hughes hermanos.

7 cajones muselinas, 7 idem pañuelos, 22 fardos lienzos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que se han presentado en el departamento de Policia el dia 26.

D. Miguel Chaves, argentino, Vacas—Santa Fé 46.
Alejandro Rodger, ingles, Montevideo—Federacion 66.
Fructuoso Hera, argentino, San Nicolas—Victoria.
Manuel Arana, español, Montevideo—Restaurador 52.
Pascual Savala, id., id—id. id.
Julian Villares, id., id—Victoria 63.
Nicolas Puche, id., id—Cangallo 96.
Ventura García, portugues, id—25 de Mayo 13.
Bernardo José de Mendoza, y un hijo, brasilero, Montevideo—Representantes.
Benancio Acosta, oriental, Mercedes—25 de Mayo 87.
Domingo Moreira, Manuel Moreira, Manuel A. Moreira, brasileros, idem, esclavos de D. Custodio Moreira.
Alejandro Dejambruno, italiano, Montevideo.
Bernardo Jover y su dependiente José Sierra, españoles, id., Universidad 100.
Pedro Villamoro, argentino, id., Maipú 24.
José M. Creon, oriental, idem—25 de Mayo 25.
Cayetano Guano, italiano, id.
Luis Calcia, id., id.
Jorge Liñau (teniente coronel) oriental, id.

Giacomo Fiorini, italiano, id—Esmeralda.
Estanislao Morante, argentino, San Nicolas—Belgrano 124.
Fabian Torres, argentino. San Nicolas de los Arroyos—Belgrano 124.
Enrique Ochoa, español, Montevideo—Federacion 163.
Dionisio Moyano, argentino, id., id., id.
Antonio Simounin, frances, San Nicolas de los Arroyos—Suipacha 180.
Hermenegilda Almada y ocho hijos, argentina, id—id., id.
Patricio Salterain, español, Montevideo—Suipacha 171.
Rafael Navia, argentino, id.—Federacion 208.
Alceano J. de Mordasa, brasilero—id., id.
Estevan Barberto, genovés, id., Belgrano 181.
Clara Barverto, id., id—id., id.
Francisco Columbo, italiano, Montevideo—Cangallo 173.
Martin Frias, santagueño, id—Catedral 78.
Alejo Begede, francés, Sandú—Federacion 92.
Rufina Galvan, santafec., Montevideo—San Lorenzo 23.
Juan José Arana, español, id—Catedral.
Bernardino Daguerra, francés, id—Federacion 82.
Alberto Montaibú, norte-americano, id—Reconquista.

INDULTADOS.

Pedro de los Angeles Martinez y su familia, que consta de 6 personas, argentino, Areco—Esmeralda 40.
Bartola Gomez y su hija, id—Córdoba—Victoria 256.
Juan Lagos, id., id—Maipú 75.
Antonio Saenz, Argentino, Córdoba—Venezuela 85.
Mariano Viases, id., id—Cangallo 247.
Reimundo Blanco, idem, idem—idem idem.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 25.

D. Carlos Conuet, Gualeguaychú.
Dolores Ferrares, Rio Janeiro
Basilia Ximenez, 3 hijos, idem.
Antonio Sales Perez, 1 hijo, Montevideo.
Juan Campbell, Rio Janeiro.
Joaquin Antonio Pereira, Entre-Rios.
Fernando Cabanas, un niño, Montevideo.
Lorenzo Pedralves, un sirviente, Arroyo de la China.
Jacinto St. Cyr, Francia.
Lucio Grané, Montevideo.
Santiago Simon, Rio Janeiro.
Patricio Bookey, idem.

SEGUNDA PUBLICACION

Dia 26.

D. Carlos St. Jean, Francia.
Asencion Sanchez, Montevideo.
Manuela Sanchez, 1 hijo, idem.
Manuel Antonio Aldao, Rio Janeiro.
Dominga Fragueiro, parda libre, idem.
Josefa Sixto de Villarino, idem.
Doroteo Gonzalez, Francia.
Donata Patricia Canaveris, Mercedes.
Carmen Huard, 1 hijo, Rio Janeiro.
Juan B. Monteverde, Montevid.
Ramon Puig, idem.
Eustaquio de la Riestra, Málaga.
José Martinez, 1 hijo, Rio Janeiro.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 27.

D. Nicolas Puig, Paraná.
Antonio J. Moreira, Montevid.
Severa Paz de Velazquez, Rio Janeiro.
Luis Muratori, id.
Pedro Ferreira, id.
Candelaria Luque, una hija, Entre-Rios.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta oriental *Eufracia*, capitan Cuneo, de Montevideo el 26, á D. Martin Hardoy, con 700 patacones y 30 onzas de oro al capitan.

SALIDAS.

Bergantin ingles *John Scott*, para Montevideo.

Bergantin americano *Ganges*, para Filadelfia.

Han cerrado registro.

Bergantin ingles *John Scot*, para Montevideo despachado por D. C. R. Horne, de retorno, 30 toneladas fierro.

Bergantin americano *Ganges*, para Filadelfia, despachada por D. Daniel Gowland y Ca., cargadores los mismos, 50,000 canillas: Zimmermann, Frazier y Ca., 400 fardos lana de carnero, con 24 arrobas cada uno, 17 id. cueros de id., con 25 docenas cada uno, 25 fardos cueros de caballo, con 3,125 cueros.

Polacra sarda *Caprichosa*, para Génova, despachada por D. Jacinto Caprile, cargadores: por el mismo, 20,000 puntas de asta, 1,600 astas, 5,930 cueros vacunos, 1 fardo lana de carnero, con 20 arrobas, 70 quintales bronce, 280 id. fierro, 40 id. cobre: D. Francisco Ambrosoli, 1,000 cueros vacunos secos.

Bergantin goleta brasilero *Novo Brillante*, para el Janeiro, despachado por D. C. R. Horne, cargadores: Larrea, Vasquez y Ca., 1,930 quintales carne.

Carga del dia 26.

Bergantin belga *Verstok*, 300 cueros vacunos.

Fragata americana *Elisa Susana*, 16 fardos lana de carnero, 2 id. cueros de id.

Bergantin frances *Emma*, 1,450 cueros vacunos, 1 fardo cerda, 1 id. nutrias.

Polacra sarda *Vigilante*, 173 marquetas sebo.

Fragata americana *Carolina*, 40 fardos lana de carnero.

Barca inglesa *Montagu*, 10,900 astas, 8 pipas sebo.

Bergantin goleta ingles *Packet*, 1,200.

Bergantin frances *23 de Mayo*, 850 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Wiliam Sorlie*, 1 fardo cerda, 14 fardos lana de carnero.

Barca francesa *Universal*, 150 cueros.

Barca americana *Walan*, 12 fardos lana.

Bergantin ingles *Astrea*, 8 fardos lana.

Barca inglesa *John Cock*, 250 cueros vacunos.

Bergantin ingles *Ann*, 20 fardos lana.

Barca americana *Drymo*, 170 cueros vacunos.

Barca americana *Eduardo*, 17 fardos cerda de caballo.

Bergantin kniphausense *Hope*, 21 fardos cerda.

Bergantin frances *Montcheri*, 150 cueros vacunos.

Fragata americana *Canadá*, 1,400 cueros vacunos.

Barca inglesa *Mary Marsden*, 14 pipas sebo.

Bergantin ingles *Petrel*, 700 cueros vacunos.

Bergantin sueco *Swea*, 300 cueros vacunos.

Barca francesa *Luisa*, 54 fardos lana de oveja.

Bergantin ingles *Frisk*, 47 fardos cerda.

Fragata americana *Italia*, 50 fardos lana.

Fragata hamburguesa *Sofia*, 16 fardos lana.

Bergantin español *Andaluza* 700 cueros vacunos.

Barca francesa *Clio*, 12 fardos cueros de carnero, 1 id. lana

Bergantin americano *Erie*, 84 cueros vacunos.

Barca inglesa *Mary Lloyd*, 33 fardos cueros de carnero, 7 id lana.

Bergantin español *Aristides* 890 cueros vacunos.

Barca francesa *Eliza*, 450 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA COWES Y EL CONTINENTE—Barca belga *Luisa*, hoy 28 á la 1.

PARA BOSTON.—Barca americana *Drymo*, hoy á las 11.

PARA BALTIMORE.—Bergantin americano *Erie*, el 29 á la 1.

PARA SALEM.—Bergantin americano *Olinda*, hoy a las 9.

Avisos Nuevos.

Casa en venta.

Se vende una en la calle de las Piedras No. 59. En la misma se encontrará con quien tratar. e28—6p

Gran baratillo DE SANGUIJUELAS DE EUROPA

SE acaba de recibir una partida de las mejores, que se darán al infimo precio de cuatro reales cada una, en casa del profesor que firma, calle de Cuyo No. 106: frente á la Esquina de Cañas se encontrará una tabla de su profesion.

e28—6p *José Casanovas.*

ALMIDON DE MANDIOCA,

RECIEN introducido, hay de venta en la calle de Reconquista No. 139. e28—6s

PARA

Montevideo.

El bergantin brasilero LUCITANA, saldrá á fines de la presente semana para dicho destino; admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

Calle de Cangallo núm. 104.

e28 3c

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los Padres de familia y la juventud.

EL dia 1.° de Febrero próximo se abrirá un curso teórico práctico de taquigrafia bajo la direccion del profesor de este arte D. Ramon Escobar, quien ofrece completar la enseñanza de los jóvenes, que quieran dedicarse á este estudio, en todo el presente año

El arte de la taquigrafia, cuya importancia á nadie puede ocultarse, porque facilita al hombre los medios de escribir con la misma velocidad que se habla, ofrece ademas á la juventud un estudio, capaz de proporcionarle empleos lucrativos en nuestros cuerpos deliberantes.

El profesor escobar está comprometido á enseñar *gratis* cuatro jóvenes. Los que se consideren con derecho á ser incluidos en el número de estos agraciados, por descender de padres que hayan prestado servicios á la causa nacional de la Federacion y de la Independencia Americana, pueden elevar sus solicitudes al Sr. Presidente de la H. Sala antes del 31 del presente mes de Enero; estando dicho Sr. Presidente encargado de preferir á los que mejor derecho tengan.

Los demas jóvenes que deben contribuir con una moderada pension mensual, pueden hacerse á inscribir sus nombres en la casa del profesor Escobar, calle de Mégico núm. 68, dentro del mismo término.

Para que la enseñanza no perjudique otras atenciones á que puedan estar dedicados los jóvenes, se darán las lecciones á la tarde; y á fin de que la asistencia sea en un lugar céntrico, se previene que la aula tendrá lugar en una de las salas interiores de la Casa de Representantes, para lo cual el director ha obtenido la venia necesaria del Sr. Presidente de la H. Sala.

e28.

Gran Baratillo,

En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los artículos siguientes.

Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera id. á 3, 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca seca á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama á 4 ps.
Arroz á peso.
Café en grano superior á 3 pesos y medio.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 4 y medio ps. frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias á precios acomodados. e28—tfc

Aviso.

EL Domingo 24 del corriente se ha encontrado en el partido de la Matanza, un caballo doradillo herrado de las cuatro patas; el dueño puede ocurrir á la casa de Brownell Stegmann y Ca., calle de Belgrano núm. 97 donde le será entregado dando las señas. e28—3c.

Pergamino.

FINO, propio para diplomas de doctores en leyes, medicina ó teología. Contratas y autos de toda clase y tambien para encuadernacion de libros. Se vende en la libreria de la Independencia calle &. e28.

Busca Acomodo

UN mozo que actualmente se halla acomodado, pero que quiere mejorar de colocacion, en alguna barraca ú otra casa así para correr diligencias; puede dar pruebas de su conducta: el que lo necesite puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 51, y se verá cod el interesado.

e28 3p.

Conocimientos

EN castellano, frances é ingles; así como letras de cambio en español se hallan en la libreria de la Independencia, calle de los Representantes número 60. e28

Aviso.

EL 26 á la tarde se perdió de la casa calle de Cangallo núm. 103, un pardito de 4 años de edad, llamado Delfino Gutierrez. La criatura vá en camisa y descalzo. La persona que lo entregue en dicha casa ó dé razon de su paradero recibirá una gratificacion y las gracias de una madre afligida. e28 3p

FOR LONDON.

The very fast sailing A. 1. British built Barque

MOHAWK,

260 Tons per Register,

GEORGE BULCRAIG,

MASTER;

HAS already engaged a very large portion of her cargo, and will have good despatch.

For freight or passage, (her accomodations being very superior,) apply to her consignees *John Galt Smith & Co.* or to

CHARLES R. HORNE,

Licencsd Ship Broker,

e28 No. 51 Calle de la Paz.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 29 del corriente á las 10 de la mañana, para liquidacion de factura, se rematarán precisamente á la mejor postura;

Como 200 piezas liencillos de algodon, de 28 púlgadas, 90 id. id. de 36 id., muselinas pintadas de gusto para vestidos, id. id. id. en cortes de id., pañuelos de reboso fondo punzó guarda blanca y de seda para las manos, algunos bramantes finos y zarazas de luto, hilo para zapateros superior, de sastre y de carrete &c.

Al mismo tiempo.

Se rematarán por disposicion superior las siguientes existencias que pertenecian al finado salvage unitario Sixto Quesada.

Un relox de sobremesa ingles de patente de lo mejor que hay en el pais, de música con cuerda para 8 dias, 1 id. frances de primera clase, con cuerda para 15 dias, 1 escritorio con gabetas de ambos lados, 1 cuja de mediana clase con colchon, 2 mesas de caoba de mediano tamaño con alas, 1 sofá asiento de esterilla, otro id. forrado en crin, 1 cómoda de caoba, 1 docena sillas de madera de dos colores, 1 botero con algunas botas y zapatos, 1 lavatorio y una caja de fierro rota &c. &c.

En seguida se rematarán de otras pertenencias libres.

Un relox de oro Ingles de patente para bolsillo que anda perfectisimamente, sillas de esterilla doradas, 1 hermosa cuja de bronce con colchones, 1 id. de id. con alguna falla pequeña, 2 costureros de caoba Norte A, mesas de arrimo y 1 marquesa, 1 juego completo de moldes de estaño ingles p'a hacer velas con sus mesas correspondientes, y 1 rueda de velería, cuadros de pinturas y espejos redondos para la pared, anteojo de larga vista de primera clase, cujas, mesas y otros varios artículos, 1 jarra de plata, 1 par estribos fuertes de id., seis cucharas y tenedores de plata, algunas piezas liencillo azargado, 20 docenas zapatos de tafilete para Señoras, 1 apero completo para caballo y con todo herrage de plata, 1 caja de música, 1 flauta con llabe, cadenas para relox y una con sellos.

Igualmente se rematarán como 150 bolsas de harina de trigo de la mejor calidad y bien acondicionada.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lúnes 1.° de Febrero á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura y en un solo lote—

El hermoso bergantin Sardo, *Buenos Aires*, clavado y forrado en cobre listo para hacer viage á cualesquier parte. Los Señores que se interesen en su compra pueden ver el inventario en casa del rematador y si gustan ir á bordo se les proporcionará lancha avisando un dia antes.

Para Montevideo y Rio Janeiro.

Se fleta el superior bergantin goleta sardo—

FORTUNA.

de porte de 1,800 quintales.

Los Srs. que gusten contratarlo ocurran á sus consignatarios—

Jaime Lavallol é hijos.
e5—tfc

PASAGEROS

Para el Havre de Gracia.

La Barca francesa *Universal*, de 267 toneladas. su capitan Suigner, saldrá para dicho destino à la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocurran para tratar à—
GUERIN, SERIS & Co
No. 124 Restaurador Rosas.

Para Genova

☞ En Derechura ☜

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin ingles

Queen Victoria,

d199 toneladas su capitan
D. Roberto Southgate

Tiene ya contrada la mitad de su cargamento y será despachado inmediatamente. Los que quieran cargar abordo de dicho buque, á precio moderado ó ir de pasage, siendo sus comodidades para pasageros muy superiores, podrán verse con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

PARA

Valparaiso

La muy velera nueva, y superior barca inglesa
"UNDAUNTED"
De 268 toneladas
Su capitan D. B. Beard

Buque de primera clase en un todo, forrado y clavado en cobre y recien construido, será despachado á la mayor brevedad—Ofrece una proporcion excelente á los que quieran cargar efectos á flete, ó tomar pasage, pues tiene para estas tres cámaras muy espaciosas ventiladas é independientes.

Los que deseen cargar ó ir de pasage harán bien de verse sin demora con sus consignatarios los Sres. J. J. Klick y Ca., ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de número.
e9—tfc 51 calle de la Paz.

Para Génova.

SALDRA á mediados de Enero la barca Sarda *Paulina*, buque superior, forrado y clavado en cobre. Puede admitir alguna poca carga que le falta, y tambien pasageros à quienes dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
JAIME LLAVALLOL é Hijos,
Calle de Cangallo No. 98.

PARA

El Rio de Janeiro

El muy velero, forrado y clavado en cobre de primera clase Bergantin goleta brasilero
"DESEMPENHO"
de 161 toneladas
Su capitan D. ANTONIO ALVES DIAZ.

Tiene contratado casi todo su cargamento y será despachado con brevedad—para el flete de alguna poca carga de cualquier clase (menos carne) ó para pasage; teniendo dicho buque comodidades superiores, veanse con—

Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de número
e7 tfc Calle de la Paz núm. 51

PARA EL

Havre de Gracia.

La muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre y recien construida Barca francesa

L'Eole

DE 257 TONELADAS
Su Capitan D. P. Saunier.

Tiene contratada una parte considerable de su cargamento y aun admite á flete, cueros salados y secos, fardos y sebo, el todo á precios sumamente moderados.

Dicho buque es de los mas veleros que existen en este rio y presenta una ecxelente proporcion para los que tengan frutos que cargar, pues llegarán á su destino con mucha brevedad. Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les asegura el mejor trato. Para tratar veanse con—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.
e27—tfc

FOR

Boston.

In a first rate vessel, to be dispatched immediately a few Bales or Hides are wanted on freight to fill up. Apply to
DANIEL GOWLAND & Co.
Jan. 13.

PARA

Marsella.

El muy velero, de primera clase forrado y clavado en cobre
Bergantin frances

Buena Sofia.

Su capitan MARTIN.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite flete para el resto: su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.
n20 tfc

Se Fleta ó Se Contra.

Para cualquier puerto de Europa, ó de los Estados Unidos, ó para la Habana.

El muy velero A 1 forrado y clavado en cobre bergantin Noruego

Nicolay-Nicolaysen,

de 200 toneladas,
su capitan D. J. N. Fiefer.

Es buque de las mejores calidades, siendo este su primer viage, y admitirá un fletamento á *precio muy moderado*. Para tratar ocurrase á sus consignatarios ANTONIO DE ALDANA y Ca., No. 76 calle de la Reconquista ó á
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
en. 14 calle de la Paz No. 51.

FOR

New-York.

The fine, fast-sailing, coppered and copper fastened Swedish brig
SWEA,
Capt. George Godberson,
of 276 tons burthen.

Has the greater part of her cargo engaged and will commence loading immedietely. For terms of freight of the remainder apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
d7 Reconquista, No. 69.

For London

The very fast sailing, A. I. British built brig—
"SCOTSMAN"
(184 tons)
Thomas Carmichael, Master,

Has room for a few salted hides and bales, and will have quick despatch. For terms of freight or passage her accommodations being good. apply to the consignees Dowdall & Lewis or to—
CHARLES R. HORNE
Licenced ship broker.
No. 51 calle de la Paz

Para un puerto de Francia, Bélgica, ó Holanda, ó dentro del Mediterraneo.

Se fleta el A. I bergantin frances *ADRIEN et MARIE*, capitan Besil, construido hace dos años, de los mejores materiales, y forrado en zinc. Es de porte de diez á once mil cueros, y de marcha superior. Para tratar ocurrase al capitan en lo de Ballester ó á
DANIEL GOWLAND y Ca.

For London

The regular trader & wel fast sailing A. I. British built brig—
"CATHERINE"
William Whiteway Jun., Master.

Is now taking cargo on board, and having upwards of two thirds engaged, will be despatched immediately.—She can still take 1,000 a 2,000 wet salted hides, or equivalent in marquetas of tallow (provided same can be shipped without delay) and a quantity of dry freight. For terms of which or of passage (her accommodations being very superior), apply to the consignees Rennie, Marfarlane & Co., or to
CHARLES R. HORNE.
Licenced ship broker.
Núm 51 calle de la Paz. e4

FOR

Philadelphia.

The first rate, coppered and copperfastened brig
Helen McLeod,
Captain Isaac H. Norris,
(Of Baltimore.)

Having her cargo engaged excepting about 200 bales or equivalent bulk, the same or part will be taken at current rates on application to the consignees
ZIMMERMANN, FRAZER & Co.
En. 8 69 Reconquista.

FOR

Liverpool.

(DIRECT.)
The fine fast sailing A. 1. brig
EMERALD,
J. VARTY, Master-245 tons register

Has the principal part of her cargo engaged, and will have quick despatch. Has still room for a few Salted Hides and some Bale freight. For terms apply to the Master, at Mrs. Roberts' hotel, to the consignees
Parlane, Macalister & Co.
n25 62 Calle de Federacion.

PARA

El Havre de Gracia.

La Fragata Francesa
DUVIVIER,
Su Capitan GIRAUD.

Saldrá para ese destino á fines del próximo mes de Diciembre. Tiene las dos terceras partes de su cargamento y admite flete para el resto. Su cámara ofrece las mejores comodidades para quince pasageros. Cada uno tendrá su camarote separado, y se les asegura un buen trato. Acúdase para tratar á
Gucrin, Seris y Ca.
n19 Calle Restaurador Rosas, No. 124,

FOR

Liverpool.

The very fast sailing, coppered and copperfastened British built brig
DIANA,
Isaac Robson, Master.

Is now loading, and having engaged upwards of two thirds of her cargo, will meet good despatch. For freight of saltad hides or bales, or for terms of passagé (her accommodaiions being very comfortable) apply to her consignee
JAMES C. THOMPSON
or to
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, num. 51
en. 14 calle de la Paz.

For Liverpool

The A 1. very superior coppered & copperfastened British Barque
Montagu,
George Craib, Master.

Has nearly all her cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly. For freight or passage (having splendid accommodations) apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford y Ca. or to
Charles R. Horne,
Licensed ship broker,
e24 61 calle de la Paz

Se Vende é Se Fleta.

EL bergantin americano AMES, de 20 toneladas, fuerte, bien acondicionado, velero, y provisto abundantemente delamen, jarcia, cadenas y anclas, dudiendo salir á viage sin hacer en él gasto alguno. Ocurrase ai capitan Adams, en lo de Beech ó á
DANIEL GOWLAND Y CA.

FOR LONDON.

The very fine A. 1. British built and very fast sailing brig
Emanuel Boutcher,
216 tons per register.
Captain John Dockerill.

Is a new vessel, this being her second voyage, and sails emarkably fast. She has all her heavy freight engaged and going on board, as well as the greater part of her dry freight. Those who may wish to ship the remainder, or take passage by her, (her accommodations being very commodious) can apply to her Consignee
ALEXANDER R. LAFONE,
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz

☞ *This vessel will have very quick dasch.* e4 tfc

Para Genova

Saldrá á mediados del mes de Febrero próximo la superior y de primera clase Fragata sarda BUENA MARIA, Capitan D. Manuel Nattmi. Tiene pronta la mitad de su carga y admitirá el resto á precios moderados asi como pasageros á quienes tratará con toda consideracion. Para una y otra cosa ocurrase á sus consignatarios.
Jaime Llavallol é hijos.
Cangallo núm. 104.

For Liverpool.

The well known, regular trader A. 1. British Brig—
Alciope
burthen by Register 199 tons
William Bennett, Master.

Has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply to the consignees, Briscoe Twyford & Co. or to
CHARLES R. HORNE
Sworn Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

FOR A

PORT in ENGLAND or elsewhere.

The fast sailing, coppered and copper fastened A 1 Brig
Eliza,
WATKINS. MASTER.

Built by the East India Company; 124 tons, new measure, and in every respect a superior vessel. For freight or charter apply to
DANIEL GOWLAND & Co.

Se Fleta

para cualquier destino.
El bergantin frances de 1er clase y muy velero
Jeune Bathilde,
de 163 toneladas su capitan C. Latorza.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios
BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No. calle
Enero 8 de la Paz No. 51.

FOR

London,

[DIRECT.]
The fast sailing A 1 British brig
Auckland.
265 tons register, James Richardson, master.

Has only room for about 100 tons of bale freight. For terms apply to the consignees
Parlane, Macalister & Co.
En. 8 62 calle de Federacion.

PARA

Marsella.

Saldrá el 20 del corriente, si el tiempo lo permite. la fragata francesa CLIO. Puede recibir aun *mil cueros secos* á flete. Para tratar ocurrase calle de Cangallo, No. 97½.

Se Fleta

para cualquier destino.
La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa
Turenne,
De 214 toneladas, su capitan J. Larcher.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase á sus consignatarios
BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
En8 No. 51 calle de la Paz.

FOR

Valparaiso.

The very superior new fast-sailing A 1, British built barque
Undaunted,
Per register 268 tons—J. B. Beard, master.

Will be despatched immediately, and is in every respect a first rate conveyance both for cargo and passengers, *having three spacious and airy cabins*, entirely separate from each other. Persons wishing to ship goods by this vessel, *or engage passage*, should loose no time in applying to the consignees
J. J. Klick & Co.,
or to—
CHARLES R. HORNE
Licensed ship broker.
No. 51 calle de la Paz. e9

FOR

Genoa.

The first class American brig
CLITUS.
JAMES ANTHONY, Master.

She only wants about 40 pipes of tallow, and a few bales to complete her cargo. Apply to
DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM,
Plaza de la Victoria.

Para Génova

EN DERECHURA.

Saldrá á mediados de Enero la muy velera clavada y forrada en cobre polacra sarda *CAPRICHOSO*; teniendo toda su carga, admite para este destino *pasageros solamente*, por lo que tiene buenas comodidades; ocurran para tratar en casa del Sr. Jacinto Caprile, calle de la Paz número 58
60 d30 tfc

FOR

SALE or CHARTER.

TO ANY PORT.
The stanch, good sailing American brig
AMES,

200 tons,—Built in 1832, and repaired last year at Rio Grande, at a cost of three thousand milrees. Well found in rigging, sails, chains, and anchors, and could be sent to sea without expense to the purchaser. For terms apply to capt. Jefferson Adams, at Beechs Hotel, or to
DANIEL GOWLAND & Co.
january 14.

PARA

Inglaterra ú otro punto.

Se fleta el muy hermoso y velero bergantin ingles
Eliza,
Capitan Ricardo Watkins.

Es buque forrado y clavado en cobre, fuerte, y velero, construido en el Tamesis por la Compañia de las Indias orientales, de 124 toneladas y registra A 1 en las oficinas de seguros de Londres. Vease con sus consignatarios
DANIEL GOWLAND y Ca.
ó á
JOHN HIGINBOTHAM.
Plaza de la Victoria.
enero 14.

PARA

Boston.

En un buque superior que será despachado con brevedad se necesita á flete algunos fardos ó cueros, ocurrase
DANIEL GOWLAND y Ca.
enero 14.

Liverpool or London.

100 Bales of measurement goods can be received at a moderate freight, by an A 1. fast vessel, wanting but this quantity to complete her cargo. Apply to
JOHN H. ROBILLIARD,
ship broker,
Jan. 23 No. 70 calle de la Catedral.

Havana.

From 50 to 100 Pipes of Tallow can be received on freight. by an A 1. fast sailing superior vessel which will have immediate dispatch. Apply to
JOHN H ROBILLIARD,
ship broker,
Jan. 23. No. 70 calle de la Catedral.

New-York.

About 150 Bales can be taken at a moderate freight, or equivalent quantity in other goods, by a first class, fast sailing vessel about sailing for the above port. Apply to
JOHN H. ROBILLIARD,
ship broker,
Jan. 23. No. 70 calle de la Catedral.

Antwerp.

About 100 Bales, or equivalent in dry hides, can be taken by a first class vessel for the above port, at a moderate rate. Apply to
JOHN H. ROBILLIARD,
ship broker,
Jan. 23. No. 70 calle de la Catedral.

Para Marsella.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin frances *Cesar*, de 150 toneladas, para cuyo destino puede admitir alguna carga, á flete, ocurriendo con prontitud á sus consignatarios—
Saenz de Zumaran y Tresserra,
Calle de Belgrano No. 66.

London.

Salted Hides, Pipes, or Bales, will be taken at current rates of freight by an A 1. first class vessel. Apply to
JOHN H. ROBILLIARD,
ship broker,
Jan. 23. No. 70 calle de la Catedral.

FOR

London,

[DIRECT.]
The superior fast sailing A 1 British ship
PICKWICK,
Wm. S. Platt. Master.

Having the whole of her heavy freight engaged has room for some Bales or other light freight. Apply to Messrs. Gifford Brothers, or to
JOHN HIGINBOTHAM,
En. 11 Plaza de la Victoria.

FOR

Freight or Charter.

The Superior fast sailing copper fastened and coppered British brigantine
AMICUS

150 tons register. Is now ready to take in cargo, and being a small carrier is a most desirable ship. Apply as above. Enero 11.

FOR

Liverpool direct.

The well known A 1 British built barque—
ARGENTINA
Thomas Tillson, master

For terms of freight or passage, having superior acomodation, apply to the master, or to the consignees—
Parlane, Macalister & Co.
Calle de Federacion No. 62.

For Hamburg

☞ DIRECT ☜

The very fast sailing and superior A. 1. Danish ship CYBELE. 208 tons register, E. Bock Master, hos the greater part of her cargo engaged and has still room for some freight. For terms apply to the Master, or to the consignees.
J. J. KLICK Y Ca.
No. 68 calle de la Universidad.
e26—3c

FOR

Freight or Charter.

The A 1 British barque.
ENCORE,
E. de Grouchy, Master.

This fine vessel is now ready to receive cargo. Being a remarkably fast sailer and in every respect well found, is a very eligible ship. For further particulars apply to Ferdinand Delisle, Jr. or to
JOHN HIGINBOTHAM,
En.11 Plaza de la Victoria.

Para Génova.

La muy velera y de primera clase Polacra sarda
SALVATORE,
De porte de 180 toneladas, forrada y clavada en cobre, Su capitan D. Francisco Croce

Recibe carga y pasageros para dicho destino, teniendo la mayor parte de ella, y buenas comodidades: para tratar ocúrrase á su consignatario—
José Ortiz Basualdo.
Calle de la Victoria núm. 35.
e20 tfc

Pasageros

para el Havre de Gracia.

LA BARCA FRANCESA
AIGRETTE
De 190 toneladas, su capitan COULLIC,

SALDRA para dicho destino á fines de Febrero sin falta alguna, por tener toda su carga lista.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, ofreciendo á los que gusten pasar á su bordo. el mejor trato. Para tratar ocurrase á
GUERIN, SERIS y Ca.
Calle del Restaurador Rosas, No. 124.

For the Mediterranean, West coast of France, or North of Europe.

Wants freight or charter, the first rate French brig ADRIEN et MARIE, Capt. Basil, two years old, zinc bottom. Would carry ten to eleven thousand hides, and sails fast. Apply to the captain at Mr. Ballester's, or to
DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM.
Plaza de la Victoria.
January 14.

PARA EL

Havre de Gracia.

La barca francesa *L'Eliza*, su Capitan Godefroy de 200 toneladas y por todos estilos de primera clase, saldrá para dicho destino el 15 de Febrero próximo sin falta, teniendo contrata hecha al efecto. Admite un pequeño resto de carga como de 1,000 cueros vacunos ó su equivalente en fardos. Tambien ofrece excelentes comodidades para unos cuantos pasageros, particularmente para una pequeña familia, para la que tiene un camarote espacioso separado de la cámara principal.

Para tratar ocúrrase á su consignatario.
JACOBO PARRAVICINI.
Calle de la Reconquista núm. 35.
e26—10p.

PARA

PARNAGUA.

El muy velero. forrado y clavado en cobre de primera clase, Bergantin oriental, paquete—
Atrevido,
Su Capitan D. José A. Nicolich

Saldrá dentro de *diez á quince dias sin falta* y admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar veanse con su consignatario D. Juan B. Soriano ó con—
CARLOS R. HORNE.
Corredor Maritimo de número
calle de la Paz número 51.
e26—tfc

¡Viva la Federacion!

El que se interese en comprar una majada de ovejas puede ocurrir á la calle de la Independencia número 134 que allará con quien tratar.
e25—3c.

PARA CHASCOMUS
Y DOLORES.

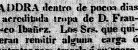

SADDRA dentro de pocos dias la acreditada tropa de D. Francisco Ibañez. Los Srs. que quisieran remitir alguna carga ó contratar para traerla á su regreso, pueden ocurrir para tratar á la Calle de Cangallo No. 68 e9

EL REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN